

Guayaquil, Abril 2 de 2001

INFORME DE COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ANDREOLI S.A.

En mi calidad de Comisaria Principal de la Compañía ANDREOLI S.A., cumplo en informar a ustedes, que revisados los Estados Financieros y Balances correspondientes al Ejercicio Económico del año 2000, estos reflejan los resultados que se han originado.

Como observación, debo manifestarle que en el año que de labores la compañía a dado fiel cumplimiento a la ley de compañías, y una vez revisado los libros y registros contables, debo manifestarles que la administración a dado fiel cumplimiento de la obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones respectivas, estas se encuentran bien llevados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Mariela Pin Molina

COMISARIA PRINCIPAL
DE ANDREOLI S.A.



0 AOT. 2001